

## Plan de trabajo de Grupos de Innovación Docente

Esta ficha puede ser completada y ampliada una vez consensuada con el facilitador/a que se asignará al grupo tras su registro.

Esta ficha se incluirá en apartado correspondiente en la aplicación de registros de Grupos de Innovación Docente

### Plan de trabajo UAH-GI12-55

#### 4.1.- Descripción de la situación actual y contexto docente

Constituimos un grupo de docentes vinculados a diferentes departamentos y universidades cuya característica principal es la interdisciplinaridad. Nuestra motivación es compartir saberes y experiencias y profundizar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, entre los cuales se encuentra nuestro propio cometido.

#### 4.2.- Finalidades y objetivos de la innovación que se pretende implementar

- La propia creación del grupo de innovación ya supone un objetivo en sí mismo, ya que uno de los objetivos del mismo es romper las barreras existentes entre instituciones universitarias, generando un espacio inter-institucional e inter-disciplinar entre la Universidad Politécnica de Madrid UPM, la Universidad de Alcalá UAH y la Universidad Rey Juan Carlos.
- Propiciar el conocimiento de experiencias metodológicas en otras áreas ajenas a la propia. La hibridación en interdisciplinaridad de los procesos de enseñanza-aprendizaje; con sus diversas especificaciones y circunstancias pero con un mismo objetivo docente, es necesaria para no caer en la endogamia propia de la segmentación por departamentos.
- Construcción de espacios de intercambio y resonancia de las diferentes metodologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje en proyectos. Entendiendo proyectos no como una temática específica en sí, sino como las diferentes estrategias docentes que fomentan diversos tipos de aprendizaje: activo, creativo, constructivo, reflexivo, metacognitivo, etc. En este sentido, el grupo está abierto a docentes con las mismas inquietudes.
- Reflexión y revisión de los objetivos, siendo estos mismos parte del proceso de construcción y definición del grupo y sus intereses en las sucesivas reuniones del mismo, definiendo y re-definiendo las direcciones y actividades a desarrollar.

### 4-3.- Acciones a desarrollar

A través del grupo de innovación se pretende generar un espacio de diálogo y puesta en resonancia de las diversas experiencias docentes, donde destacan como acciones principales a desarrollar:

- Favorecer la participación activa del profesorado en equipos estables que implementen acciones de innovación y renovación de metodologías educativas.
- Contribuir a generar una cultura colaborativa y de formación interdisciplinar permanente para el desarrollo profesional del profesorado.
- Generar un impacto real en la práctica docente de al UAH/UPM/URJC; así como contribuir a una mejora en la calidad de la enseñanza.
- Proporcionar espacios y vías de reflexión para cuestionar y repensar las prácticas desarrolladas y por desarrollar.
- Otorgar mayor reconocimiento, proyección y difusión a las acciones de innovación educativa así como al profesorado implicado.
- Concreción de las acciones en la implementación de una metodología de aprendizaje inter-disciplinar e inter-universitaria entre alumnos de diferentes carreras y universidades: UAH/UPM/URJC.

Todas las reuniones del grupo serán grabadas para una posible transcripción y generación de una publicación sobre las mismas.

### 4.4.- Cronograma

- Nov-2012 Primera reunión del grupo y redacción de un acta con los consensos alcanzados sobre los objetivos del grupo con las aportaciones individuales.
- Nov-2012 Inscripción oficial del grupo de investigación
- Ene-2013 Reuniones periódicas, cada último viernes de los meses impares.
- Redacción de un informe anual sobre la actividad desarrollada, con los resultados de la actividad realizada. Así mismo se prevé difundir las experiencias, los objetivos y los resultados obtenidos a través de una publicación o por otros medios a definir.
- Sep- 2013 revisión de los objetivos según los resultados obtenidos.

### 4.5.- Necesidades formativas

La continua formación en el conocimiento de diversas metodologías docentes así como, una mayor profundidad en los procesos inherentes a los diferentes tipos de aprendizaje es imprescindible. Con ello conseguiremos una mejora sustancial en nuestras metodologías docentes que es necesaria para poder desarrollar una actividad.

El Programa de Formación contempla que la participación activa del profesorado en acciones formativas, en este caso en los Grupos de Innovación, se acreditará como mérito en la contratación de profesorado (reconocimiento en los baremos de selección para el profesorado contratado), en el Programa de movilidad diseñado por el Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado y en la promoción profesional, dentro de los Programas de Promoción y Mejora del PDI y de incentivos, que serán elaborados por el Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado.